

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' for quarterly, monthly, and annual periods.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 18 de Enero de 1893.

Núm. 11.291.

El Guadalete.

ASAMBLEA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Se abrió la sesión del Domingo por la noche á las nueve y media bajo la presidencia del Sr. Torras.

Quedó sobre la mesa el dictamen de la ponencia al tema séptimo, es á saber: «Necesidad de los tratados de comercio y medios prácticos de conseguirlo» cuyas conclusiones dicen así:

1.ª Que las naciones con las que debe procurar principalmente España tratados de comercio, son Francia y Portugal en Europa y todas las naciones hispano americanas.

2.ª Que podrán también concertarse con cualquiera otra nación, siempre que no se lesionen los intereses justísimos de la producción española.

3.ª Que el medio único y seguro de concertar tratados favorables á España, es el de designar para negociar personas hábiles y conocedoras de la producción nacional y del arancel en todos sus extremos.

Firman los Sres. Martínez Pacheco, Ruiz de Velasco y Angolouí.

El Sr. Marcoartú presentó una enmienda en sentido de que se solicite de los poderes públicos el establecimiento del arbitraje en todos los tratados y el nombramiento de una comisión que lo proponga.

La proposición presentada en demanda de «revelación de los presupuestos del Estado» no fué discutida por no hallarse en la Cámara ninguno de los ponentes.

Hubo un momento en que se pensó en suspender la sesión en vista de la escasez del número de delegados presentes, y así lo propusieron los Sres. Cuyás y Alonso de Beraza, contra la opinión de la mesa, que invocó para continuar las prescripciones del reglamento; pero en aquel momento penetraron varios representantes en el salón.

El Sr. Cuyás defendió una proposición de reforma de la base quinta de la constitución de las Cámaras de Comercio, y la aprobó la asamblea.

En virtud del acuerdo quedan reducidos á dos los cinco años de pago de contribución que antes se exigían para pertenecer á una Cámara, y suprimida la condición de pertenecer á la mitad superior de la escala en las cuotas para formar parte de las juntas directivas.

La asamblea aprobó una moción en la que se pide solicitar del ministerio de Gracia y Justicia la reforma del Código en punto á quiebras y suspensiones de pagos.

Asimismo fueron aprobadas una proposición del Sr. Forcada para que la asamblea haga figurar entre sus conclusiones la necesidad de reorganizar las inspecciones de ferro-carriles, y otra de los representantes de la Cámara de Comercio de Cadiz, para que en vez de los particulares sea el banco el que expida por sí los cheques nominativos.

Después se dió cuenta del informe emitido por la Cámara de Comercio de Barcelona sobre timbre, alcoholes y contribución industrial, y se acordó pasarse á las comisiones mixtas que entienden en estos asuntos.

Y se puso á discusión el dictamen arriba copiado sobre tratados de comercio.

El Sr. Macpherson sostuvo la conveniencia de incluir á Inglaterra entre los países con los que conviene concertar un tratado de comercio, opinión que impugnó el Sr. Martínez Pacheco, fundándose en que es aquel un país librecambista, y el Sr. Forcada, conforme con el Sr. Macpherson, agregó que fueran consultadas antes de concertar los tratados las Cámaras de Comercio, agregación que admitió la ponencia.

El Sr. Cuyás opinó que debía celebrarse con todas las naciones, y el Sr. Trompeta disintió de la opinión de los primeros, por no convenir la moción mas que á Cadiz, Jerez y Coruña.

Intervinieron en el debate varios señores.

En representación de la Cámara de Cadiz dió forma á las aspiraciones expresadas en punto á la inclusión de Inglaterra entre los países con quienes conviene tratar, el Sr. Bizaguirre en una enmienda, que fué aceptada por la ponencia, después de tomar parte en el debate sostenido sobre el particular, los Sres. Sainz de Rueda, Alsina y Trompeta, estos dos últimos principalmente, que discutieron largo y tendido sobre la conclusión, pronunciando se el primero porque se cierre en absoluto la puerta á toda inteligencia comercial con Alemania y se abra á Inglaterra, y se suprima la cláusula del trato de nación más favorecida, y el segundo por la inconveniencia de suprimir en absoluto esta cláusula y de excluir á Alemania.

Resultado: la aprobación del dictamen de la ponencia con las enmiendas presentadas por los delegados de Cadiz, Alicante y Burgos en demanda de que se agregue Inglaterra á las naciones en aquellas citadas y de que se suprima la cláusula de nación mas favorecida.

A la una se levantó la sesión.

EL GOBIERNO Y LOS OBREROS

OBREROS CONSEJEROS DE AGRICULTURA

El Sr. Moret ha pasado una real orden á la Junta de reformas sociales, pidiendo

la informe sobre los extremos siguientes:

1.ª Intervención que, á su juicio, pueda darse á los obreros en el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, á fin de que en él representen los elementos del trabajo.

2.ª Manera de nombrarlos para que lleven á dicho centro la representación de su clase.

3.ª Retribución que habria de señalárseles.

Y 4.ª En el caso de resolver afirmativamente los anteriores puntos, manera de allegar los recursos convenientes.

SUPRESION DE DESTAJISTAS

Otra consulta del ministro de Fomento á la misma Junta esta concebida en los siguientes términos:

«La experiencia muestra que la mayor parte de los grandes trabajos, sobre todo aquellos que requieren gran número de brazos, se transfieren por los grandes contratistas á destajistas secundarios, que á su vez suelen entenderse con los obreros; la ganancia y el beneficio se reparten así entre los empresarios, sin que llegue nada al obrero, cuando en realidad pudiera conseguirse una participación en ellos sin más que suprimir algunos de estos intermediarios.»

«Esta innovación no se presenta fácil y hacedera cuando se trata de obreros esparcidos en los campos ó reunidos accidentalmente para grandes trabajos; pero puede lograrse en las grandes ciudades, donde la asociación por una parte y la ilustración de los obreros por otra, les permite abordar directamente, si quiera sea en pequeños lotes, la contratación directa de los trabajos. Prueba de ello es la serie de combinaciones dadas á conocer con ocasión de la última Exposición universal, en lo que se llamó la seccion de economía social.»

«El fin, sin embargo, no podrá lograrse sin modificar algo nuestra legislación de obras públicas y sin introducir en ella algunas disposiciones complementarias que, asegurando por completo los intereses del Estado, permitan á los obreros acercarse á las subastas para emprender directamente aquellos trabajos que estén á su alcance.»

«Nadie mejor que la comisión de reformas sociales podrá ilustrar al gobierno para emprender con acierto este camino y para acomodar á nuestras costumbres y cultura lo que en otras partes ha tomado ya carta de naturaleza.»

RETRATOS DE ANTAÑO. (I)

LA DUQUESA DE VILLAHERMOSA POR EL PADRE LUIS COLOMA.

(Continuacion.)

XV.

«El hecho es tan grave, dice á este propósito Mr. Eugenio Asse, que no nos decidimos á admitirlo bajo el solo testimonio de un autor que no siempre acierta al hablar de Mlle. de Lespinasse.» Tan grave es el hecho, en efecto, que este criminal engaño fué causa de la desastrosa muerte del Marqués de Mora; mas las siguientes cartas de D'Alembert al duque de Villahermosa, inéditas aun y desconocidas hasta el presente, prueban de modo irrecusable la veracidad de Marmoniel, los vergonzosos oficios de D'Alembert para con su amiga, y la complicidad de ambos y del médico Lorry en esta verdadero atentado. En la primera de estas cartas, inspiradas todas sin duda, y aun dictadas quiza, por la misma Lespinasse, limitase D'Alembert á explorar el terreno, pidiendo á Villahermosa noticias de Mora, y extrayéndose y lamentándose del silencio de éste. Tiene la fecha del lunes 7 de Diciembre, y dice así:

«Aunque Mr. D'Alembert no tenga el honor de ser muy conocido del señor duque de Villahermosa, se atreve á esperar, sin embargo, le perdonará la libertad que se toma dirigiéndose á él para suplicarle le dé noticias detalladas del señor marqués de Mora, de quien él y sus amigos no han tenido hasta ahora sino noticias generales por el caballero de Magallon.»

«Aunque los amigos del señor marqués de Mora aprueban por completo en silencio, están sin embargo, alarmados, pues temen haya en este silencio más bien imposibilidad de rompimiento que régimen que le oblige á guardarlo. Suplicase, pues, el señor duque, tenga la bondad de hacer saber á los amigos del señor marqués de Mora si le ha quedado lastimado el pecho por la violenta sacudida que sufrió en Bagnères; si no le ha dejado ninguna molestia el peligro corrido en Zaragoza; si tiene todavía desvanecimientos, y cuáles son los alimentos de que hace uso. El señor duque dispensará todas estas preguntas en gracia al sentimiento de amistad que las dicta: es el señor duque demasiado digno de tener amigos para no comprender la necesidad que tienen los del señor marqués de Mora de que se les tranquilice, ó se les dé, á lo menos, noticia exacta de su estado. Por lo cual, monsieur D'Alembert y todos los que se interesan por el señor marqués de Mora, se atreven á suplicar al señor duque les diga la verdad mas exacta, aunque deba afligirlos y alarmarlos. Mr. D'Alembert pide al señor duque de Villahermosa mil y mil perdones

(1) Del Mensajero del Sagrado Corazon de Jesús.

por su importunidad, y le suplica reciba con benevolencia la seguridad de su profundo respeto.»

El entusiasmo de Villahermosa por los filósofos de moda, hizo tragar el anzuelo, y cogido por el filo de esta vanidad, con que debió contar D'Alembert seguramente, apresuró á contestar la siguiente carta, cuyo borrador francés, escrito de letra del duque, se encuentra en una hoja en blanco de la misma carta del filósofo:

«Nadie menos que vos, señor, puede temer ser desconocido, y vuestras cartas honrarán siempre á los que hagáis el honor de dirigirlas. El tierno interés que os tomáis por el estado del marqués de Mora, nuestro amigo común, las hace aún mas preciosas, y si mi respuesta puede ser para vos, será únicamente por las buenas noticias que puedo daros de la salud de mi cuñado. Podeis, pues, asegurar á sus amigos, que su pecho no se ha resentido por la violenta sacudida que sufrió en Bagnères, que no le ha quedado el menor rastro del peligro en que estuvo en Zaragoza, y que tampoco ha sufrido desde entonces el mas leve desvanecimiento. Está, sin embargo, demasiado débil todavía para alimentarse solo de legumbres, y come un poco de nuestro puchero ó olla española, pollo y ternera. Hasta ayer, que comió en mi casa, ha comido siempre solo, y ésta ha sido la primera vez que ha salido de su cuarto á hora semejante; lo cual hace muy poco y con toda clase de precauciones, para preservarse del aire frio de este país. En una palabra, puedo tener el honor de decirlos señor, que se restablece, pero muy lentamente, aunque me lisonjeo de que irá cada vez mejor en cuanto pase esta ruda estación. Me ha encargado aseguráros á vos y á sus amigos su amistad y agradecimiento, y deciros que ha escrito la última semana y tres correos antes á Mlle. de Lespinasse; estas cartas habrán calinado mejor que la mia vuestra inquietud. Por lo demás, no le permiten leer ni escribir mucho. Si por desgracia, hubiese en adelante algun retroceso, cuidaré de avisároslo yo mismo, y me consolaré con vos. Después de llenar mi deber satisfaciendo vuestros deseos, permitidme me tome la libertad de encargaros ofrecer mis respetos á Mad. Geoffrin: las bondades de que me ha comido estarán siempre grabadas en mi corazón. No me atrevo á daros el mismo encargo para Mlle. de Lespinasse, porque debo serle muy poco conocido; pero podeis estar seguro de que, así á ella, como á sus amigos, les hago la justicia que merecen; admiro sus talentos, y me enternese su sensibilidad. En cuanto á vos, señor, no sabré expresaros cuanto me halaga vuestro recuerdo, y me halaga más todavía si me honrais con vuestras órdenes. Esperándolas, tengo el honor de aseguráros, etc., etc.»

LA HOJA DE HIGUERA.

Hé aquí lo que me contó un rabino: «Cuando el primer huesped del Eden despertó, vió al lado suyo, en vez de su co-till, la carne de su carne y los huesos de sus huesos, y su último sueño fué su postrar descanso.»

Habia nacido la mujer. La serpiente, que tiene la astucia mayor entre todos los animales, se acercó á ella y le murmuró al oído: «¡Cuán hermosa eres!» Luego le aconsejó que comiese la fruta del árbol de la ciencia.

«Hé aquí—dijo la mujer—un ser que me inspira gran confianza por su franqueza; es evidente que no querrá engañarme. Cogió la fruta y dió la mitad á Adam.

Pero este hizo en aquella primera vez lo que siempre ha hecho después: en vez de comprender que, puesto que iba á ceder y á obedecer entonces tanto valia hacerlo gustoso, regateó, se defendió, se negó, y luego concluyó por morder la fruta.

Pero Eva habia empleado todo el tiempo de su vacilación en roer la manzana con sus lindos denticitos blancos; tenía ya la ciencia del bien y del mal, cuando Adam estaba todavía tal como le habian amasado. Luego, cuando se decidió, cuando comió su media manzana, cuando á su vez se enteró de la ciencia del bien y del mal, la mujer le llevaba un cuarto de hora de ventaja y siempre le ha conservado. Esto es lo que constituye y constituirá siempre nuestra inferioridad relativa.

Comprendió la mujer en seguida, con el auxilio del diablo, la importancia de aquel cuarto de hora, y se apresuró á emplearlo en dar bases sólidas á su imperio. Hizo que Adam se avergonzase de la desnudez de ambos, y le sugirió la idea de coger hojas de higuera para salvar tal inconveniente.

Los rabinos, que lo saben todo, y con frecuencia suelen saber mucho más, hubieran debido decirnos cómo se adaptan aquellas hojas. Aun no habia peridicos de modas en aquella época, y la tradición nada nos ha conservado acerca de tal materia. Es lástima; las antiguas modas vuelven ahora; si aquella volviere, se verian todos muy apurados.

Lo cierto es que, al decir á Adam:

«Amigo mio, eres mas alto y más fuerte que yo; alcanza y dame una de las hojas de ese árbol, te lo ruego,» creaba á la vez el pudor y la coqueteria, los celos y la supuesta superioridad de las fuerzas del hombre.

Desde aquel momento quedó fijada la

suerte de ambos, así como la de todos sus descendientes. La mujer conservó y ha conservado ese adelanto de un cuarto de hora. Todo lo sabe, cuando menos, quince minutos antes que nosotros. Un niño es sólo un galopin, que no piensa más que en el aro, la pelota y la peonza; una niña no es otra cosa que una mujer pequeña.

En cuanto al hombre, bajo el pretexto de que es más grande, más fuerte y más inteligente, no ha dejado á la mujer ninguno de los trabajos de la vida. Por lo demás, sus fuerzas, su valor, su energía entera, se han gastado en todo tiempo del mismo modo.

Eva dice siempre á Adam: «Amigo mio, dame esa hoja de higuera», y Adam se condena para alcanzarla.

La hoja de higuera ha sufrido grandes modificaciones desde la primera Eva.

La hoja de higuera no tiene en el día menos de catorce metros de extensión, por razon de los volantes, y Eva continúa diciendo á Adam:

«Amigo mio, dame esa hoja de higuera.»

Y Adam, para dar la hoja de higuera, trabaja, pasa las noches en vela, roba, saquea, asesina y se condena.

Uno de los signos de su origen que ha conservado la hoja de higuera en medio de sus transformaciones, es que se marchita, cae y es sustituida por otra hoja; sólo que la primitiva, la que se ve todavía en nuestros jardines, no cae ni se renueva más que una vez al año, mientras que, de progreso en progreso, la que emplean las mujeres cae y ha de ser sustituida todas las semanas.

Las nuevas hojas nacen en árboles muy altos, espinosos y difíciles. Adam vacila algunas veces.

«Amigo mio—dice Eva á Adam,—si te ruego que cojas esa hoja de higuera, no es tanto por mi como por tí: es para velar á las miradas de los demás estos débiles atractivos que han tenido la fortuna de agradarte, y que debo y quiero conservar para tu amor.»

Y Eva, lejos de pensar en conservarse para Adam, coloca la hoja de higuera de modo que la imaginación adivina y centuplica lo que oculta. El pudor es la coqueteria mas segura.

Una nueva hoja de higuera solo sirve para obtener otra por la buena gracia que sabe darle y el nuevo aliciente que añade á su belleza.

«Aun no es eso todo—dice Eva á Adam;—si al pronto y en primer lugar te pido esa hoja de higuera por pudor y á fin de reservarme para tí, podrás observar que te pido la mis alta del árbol. Las que estan en las ramas más bajas llenarian lo mismo el objeto y no te expondrían a romperte la cabeza; pero quiero que digan al verme: Ved á Eva; su hoja de higuera ha sido cogida en la copa más alta del árbol.»

Preciso es que Adam sea un hombre fuerte, muy valeroso, y permitidme añadir que es preciso que Adam ame mucho á Eva.

Al oír aquellas reflexiones, Adam contesta:—«Es cierto?» Y trepa, lleno de gratitud, á lo mas alto del árbol.

Además de las modificaciones sucesivas de la hoja de higuera, Eva ha inventado accesorios, y sirviéndose hábilmente del cuarto de hora de inteligencia que lleva de ventaja al hombre, le ha presentado bajo un aspecto favorable la necesidad de estos accesorios:—«Amigo mio, le ha dicho, eres el más fuerte, eres el amo, eres mi señor. Me envanezco de ser tuya, y quiero llevar el distintivo de mi servidumbre. Agujérame las orjas en señal de esclavitud y ponme en ellas eslabones de cadena. Ponme otras cadenas en los brazos, y así recordaré á todos que soy únicamente tu sierva.»

De aquí resultaron los pendientes y los brazaletes.

Algunos Adanes dejan que les persuadan de que, así como hacen transportar los vinos exquisitos en un barril doble, sería prudente hacer enterrar á Eva en una envoltura doble: en dos hojas de higuera; la segunda se llama un carruaje y va tirada por dos caballos.

En fin, todos esos hombres que se agitan, andan, corren, se codean, se batien, se matan unos á otros, no son sino Adanes á quienes sus Evas han dicho:

«Amigo mio, coge para mi esa hoja de higuera.»

Hoy día la moda no admite más que las hojas de las ramas más altas, lo cual hace que casi todos se desuelen las manos y las rodillas para alcanzarlas y que muchos se rompan los huesos.

ALFONSO KARR.

EL GORRO FRIGIO

SU ORIGEN E HISTORIA

Cuando los hombres han querido, en cualquier tiempo, adoptar un signo distintivo, una insignia que los diferenciara de los demás, han acudido desde luego al sombrero, al peinado, en suma, á algo que pudiera verse desde lejos por estar colocado en la parte más alta del cuerpo.

A esto se debe que hayan estado tan en boga las escarapelas durante las revoluciones, y tambien que los estudiantes, siempre aficionados al barullo y apegados á su organización casi gremial, usaran hasta tiempos muy próximos, sombreros ó gorras especiales, que han sido para ellos algo así como el sello ó marca de fabrica.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

Table with train schedules for routes Jerez to Sevilla, Cadiz, and Sanlúcar, including departure times and days.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 8:42; De Sevilla á Jerez, 9:38; De Jerez á Cadiz, 14:59 m. De Cadiz á Jerez, 2:25 f. Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

No es, pues, extraño que en 1779 los que adoptaban—como se decía entonces, y sigue diciéndose—los principios de la Revolución francesa, llevaran como señal distintiva un gorro, al cual se dió el nombre de gorro frigio.

¿Cuál es el verdadero origen histórico del gorro frigio, así como del peinado de forma análoga al del gorro, usado por las mujeres de ideas avanzadas en aquel tiempo? Es indudable que para encontrar ese origen tenemos que remontarnos á la antigüedad clásica.

Existía entre los romanos la moda del gorro frigio, llamado más tarde así porque fué importado de la Frigia de donde era originario. Dicho gorro, denominado pileus en Roma, era ofrecido al esclavo cuando se le manumitia, y por esto considerábasele como un emblema de la libertad.

¿Qué sombrero, tocado, gorro ó lo que se quiera, podía estar más en carácter en la cabeza de aquellos que durante la Revolución francesa aspiraban á levantar el edificio de la libertad sobre las ruinas de la tiranía?

El gorro de marras era de fieltro, y según lo que hemos comprendido al leer la descripción que de él y de su forma de colocarlo en la cabeza hace un escritor francés, podemos afirmar que era un gran recurso para los calvos, porque la moda exigía entonces que el cabello quedara completamente oculto; de modo, que el que no tenia pelo estaba de enhorabuena, pues el gorro se encargaba de disimular su falta.

No solamente empleóse el gorro frigio como recuerdo de las libertades clásicas. Tambien entró por mucho en la adopción de ese uso la necesidad entonces proclamada por los demócratas parisienses de que se estableciese la igualdad en el modo de vestir; y como los aideanos de Francia usaban el gorro colorado, era justo y conveniente que se le calasen del propio modo los buenos liberales de París.

Debe tenerse en cuenta un rasgo diferencial entre el pileus de los romanos y los gorros frigios de los revolucionarios franceses: aquel terminaba en punta, mientras que éstos la tenían doblada con coqueteria, igual exactamente que los que pinta El Molin en sus caricaturas políticas.

En los comienzos de la Revolución, se o llevaban gorro frigio los que querían con ello probar sus ideas avanzadas.

Abundaron en esa época los gorros de todos colores, hasta que en 1791 el batallón de gorros de lana del faubourg de San Antonio popularizó los de color encarnado.

En 1792 fué recomendado el gorro frigio por los girondinos, los artistas de la Revolución, como decía Luis Banc. El Patriota Francés, en su número del 6 de Febrero, decía que el gorro colorado «no debía usarse solamente por ser un símbolo de libertad, sino tambien porque embellecía y trasformaba el rostro, comunicándole un carácter de seriedad y al mismo tiempo de franqueza que realizaba la dignidad natural.»

Robespierre no era muy partidario del gorro frigio; burlábase de los que gustaban mas de ponérselo que de hacer una buena acción, y decía que era un signo distintivo de pilluelos, y no de hombres serios y patriotas.»

Hasta tal punto se generalizó la moda del gorro frigio, que un día asistieron á una reunion de los jacobinos el ministro de Negocios extranjeros, M. Dumouriez, y el de la Guerra, M. de Grave, llevando ambos en la cabeza aquel signo revolucionario. Tambien en el teatro Francés se sacaba todas las noches á la escena en los entreactos el busto de Voltaire con el gorro encarnado.

Más tarde, en el mes de Agosto de 1790, levantáronse contra su jefe 80 soldados del regimiento de Chateauvieux, que estaba entonces de guarnición en Nancy. Veinticuatro de ellos fueron condenados á muerte y los demás á galeras en el puerto de Brest. Pero como se promulgara el 14 de Setiembre de 1791 una ley de amnistía, los fieros bretones no esperaron á enterarse de si estaban comprendidos en ella los condenados de Brest, sino que se tomaron la justicia por su mano y pusieron en libertad á los presos.

La Asamblea nacional hizo despues extensiva la amnistía anteriormente decretada á los soldados sublevados en Nancy; pero ya no hacia falta su mandamiento porque los bretones se habian anticipado á ejecutarlo.

Cuando los soldados fueron puestos en libertad, siguióse una masa de gente por las principales calles de Brest, dando gritos á la libertad y la democracia; cantóse luego un Te Deum en la iglesia de San Luis en acción de gracias por la libertad de los presos, y en fin, aquella noche en el teatro fueron ovacionados los insurrectos.

No paró aquí el entusiasmo. En todas partes donde se presentaban los soldados, eran recibidos con grandes aplausos y vivas. Su viaje á París fué una marcha triunfal, y á su entrada en la gran capital, caláronse los gorros frigios. lo que causó gran entusiasmo.

Desde entonces puede decirse que el gorro colorado fué en la capital francesa el indispensable distintivo de todo buen patriota. Por eso cuando el desgraciado Luis XVI se presentó al pueblo de París en una de las ventanas de su palacio, ya invadido por los revolucionarios, colocó en

su cabeza el gorro frigio como señal de acatamiento al pueblo soberano.

El 14 de Agosto se estableció como insignia oficial el famoso *bonnet phrygien*, ordenándose también además que los buques de guerra llevaran en los topes ese distintivo de la nacionalidad francesa.

Al efecto, el 23 de Agosto verificóse en Brest una revista naval, y entre vitores, música y salvas de artillería se celebró la inauguración de la nueva insignia.

Los miembros de la Convención no solían usar el gorro frigio. Solo M. Armonville lo llevaba a las sesiones, razón por la cual se le puso el apodo de *Bonnet rouge*. (En la actualidad hay en Francia un solo diputado, M. Thivier, que concurre siempre a los debates vestido de blusa.)

El 6 de Noviembre de 1793 se dispuso que todos los individuos de la Convención y los funcionarios del Estado llevaran gorro frigio, y hasta hubo muchos sacerdotes que se le ponían para decir misa.

Poco después cayó en desuso, desapareciendo, por último, en 1794. Algunos revolucionarios, sin embargo, quisieron resucitar la moda en tiempo del Directorio; pero no llegó a arraigarse, quedando solo alguna muestra de ella en los miembros de las cartas de los liberales de esta época.

ESCUCHEN LAS DAMAS.

¡Qué horror, lo que se nos viene encima!

La crinolina, el miriñaque, cuya restauración ha sido tantas veces anunciada de pocos años a esta parte, es ya poco menos que un hecho.

Los grandes modistos de París han dado a entender el fallo terrible. Los síntomas premonitores de su aparición campearon ya en las modas femeninas. Y tan inminente es el peligro, que en Londres varias damas aristocráticas, capitaneadas por una literata muy hermosa y muy célebre conocida con el *nom de plume* de John Strange Winter, han formado una asociación que se llama la «No-Crinoline League», y que como su nombre indica no tiene otra misión que la de combatir el advenimiento del miriñaque.

Esta liga tiene por objeto reclutar señoras que firmen el compromiso de no ponerse la antiestética prenda de armar, aún cuando lo ordene la moda y de buscar nuevas adhesiones al partido anti-crinolino.

En Francia la alarma es casi tan grande como en Inglaterra, lo cual ha hecho pensar en que, siendo la mayoría de las señoras opuestas al miriñaque, ¿quién le conviene esa moda y por qué la aceptan? La respuesta es sencilla. El miriñaque favorece a las mujeres de pequeña estatura, porque les da un aire majestuoso, ó así lo creen ellas; y bajo ese punto de vista cuenta con algunas partidarias. Además, inutiliza en absoluto todos los trajes existentes, los cuales no pueden ni aun siquiera arreglarse para la nueva moda, porque esta exige tres ó cuatro veces más tela, y con ello las señoras ven con agrado la perspectiva de que papás y maridos tengan que renovarlas todo el guardarropa; los modistos y las modistas se frotan las manos de gusto con igual motivo, y los fabricantes de telas echan ya cuentas con una producción triple de la actual.

Y hé aquí por qué razones el miriñaque odioso logrará imponerse si no le vence la «No-Crinoline League», y lo único a que debemos aspirar los hombres se reduce a que sea breve su imperio.

COMO SE GASTA LA VIDA

Se lleva la cuenta de las operaciones comerciales con la mayor escrupulosidad. No hay mujer de casa que no tenga su agenda de gastos.

Todo el mundo se provee á principios de año de un dietario donde anota sus ingresos y pagos ordinarios y extraordinarios.

Se cuenta el dinero, se cuenta las prendas de ropa; todo se cuenta, todo se ordena y en todo se desea arreglo y claridad.

¡Y no se cuenta la vida, habiendo muchas razones que aconsejan hacerlo!

Los pocos días reservados al hombre le obligan a darse cuenta de la duración de su vida, que para él es la inmensidad, el tiempo todo entero. Porque, en general, ¿qué le importa el pasado, qué el porvenir, si del pasado ya está lejos y el porvenir no lo ve por hallarse fuera de los límites de su existencia?

La vida es, pues, su gran preocupación, y sin embargo, ¿cómo la pasa? ¿Cómo emplea el tiempo que se le ha otorgado? ¿Cuántos minutos sacrificó inútilmente bajo el pretexto de que un minuto no vale la pena de ser tenido en cuenta?

Pues un minuto no es despreciable de ninguna manera; un minuto fortifica la duración de la vida de infinidad de animales microscópicos que nacen; se reproducen y mueren en menos de sesenta segundos.

El segundo tiene para ellos el valor que para nosotros un año; y si alguno de ellos llegase á la edad extremada de dos minutos, se hallaría en completa decrepitud, como los viejos centenarios que de cuando en cuando se encuentran uno por el mundo.

¿No somos nosotros mismos una raza microscópica en medio del mundo que habitamos, y más aún en medio de la universalidad de mundos que vemos moverse sobre nosotros? Esos mundos también tienen vida, puesto que tienen movimiento, y si tuvieran como nosotros una división del tiempo, los parecería la duración de nuestra existencia mucho más corta que la de los infusorios que se presentan á nuestras observaciones.

Supongamos la vida del hombre de setenta y dos años, que es un término medio con que deberíamos contentarnos todos. La supongo que es fuerte, robusto, bien constituido, sano y laborioso, con objeto de hacer comprender mejor el tiempo que ha perdido en su larga carrera.

Observemos ahora la distribución de

las veinticuatro horas que la Providencia le ha concedido cada día para sus necesidades, su trabajo y sus placeres.

La primera observación debe aplicarse á su sueño, que debe calcularse en ocho horas diarias, que en un término medio forma veinticuatro años de los setenta y dos de su vida. De manera que un hombre de setenta y dos años se pasa veinticuatro durmiendo, soñando, reñando de las chinchas y tendido á la bartola.

La segunda observación se refiere á la acción de vestirse y desvestirse para salir de la cama ó para meterse en ella. Esta doble operación, incluyendo el acto enojoso de afeitarse, necesita una media hora por día, cuya media hora diaria llega á componer en setenta y dos años un total de diez y ocho meses, ó sea año y medio.

Vienen después las necesidades de la frágil máquina humana; es preciso absolutamente sostenerla para que se mantenga su equilibrio; y en verdad, no se puede poner menos de dos horas para las diversas comidas, que pueden ser dos, tres ó cuatro, sin contar con el tiempo que se emplea en tomar café y en charlar de sobremesa. Pues bien, tomando dos horas de cada veinticuatro del día, resultan seis años en los setenta y dos.

Hay pocos hombres que no empleen en pasear, en hablar con gente que encuentren en la calle ó en visitas, dos horas por día; otros seis años que hay que descontar de los setenta y dos.

Además, hay placeres á que el hombre se aficiona en todas las clases de la sociedad; tales son los espectáculos, los bailes, las reuniones, el juego, el casino, para lo que se llama buena sociedad, y el café, la taberna, el billar, etc., etc., para la clase más modesta.

Estos placeres necesitan otras dos horas diarias, ó sean seis años en los setenta y dos.

En fin, las enfermedades que nos acometen en la infancia y en la vejez; las accidentales de la juventud y de la edad madura, pueden exigirnos, por término medio, otras dos horas por día, y reducir aún seis años los setenta y dos tomados como punto de partida.

Todas estas necesidades, de una vida de setenta y dos años, exigen, pues, sumadas, diecinueve horas y tres cuartos de las veinticuatro de cada día; de suerte que no quedan más que cuatro horas y un cuarto para emplearlas en lo que se llama un trabajo útil.

En definitiva, de los setenta y dos años concedidos al hombre, ¿qué le queda?

No le quedan más que dieciocho años, ocho meses, treinta y cinco días y veinte horas.

¿Y qué se deduce de todo esto? Que es preciso dormir menos, divertirse menos, sujetar un poco el deseo de placeres y aprovechar más el tiempo, si se quiere dejar breve memoria en el mundo, y haber sido útil á la sociedad, para ser honrado por Dios y los hombres.

TIMOTEO TRIM.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

En la estación telegráfica, falleció repentinamente esta madrugada el ordenanza de servicio Francisco Romero, que hace tiempo venía padeciendo aguda enfermedad.

Por este Gobierno se ha dirigido circular á varios Ayuntamientos, para que abonem á la caja de la zona de Cádiz lo que adeudan por suministro á mozos útiles condicionales.

Se ha autorizado la traslación de los restos de D. Antonio Perez Rager, desde el Cementerio de San Fernando de Sevilla al de la ciudad de Jerez.

Anoche en el tren correo, momentos después de salir de Lebrija y en marcha, un coche de tercera abrióse, y cayó á la vía un niño de ocho años.

La madre quiso arrojarle tras él, habiéndolo impedido los viajeros que iban en el coche.

El tren paró, á los disparos que hizo la pareja de la guardia civil.

Un guarda-agujas había recogido al niño, que corría ya tras el tren, en la creencia de que podía cogerlo.

Había resultado ileso afortunadamente. Se dirigió con su madre á San Fernando, donde lo esperaba el padre.

Marchó en el exprés á Sevilla el ex-secretario de este Gobierno Civil, Sr. Justiniano, acompañado de su respetable señora.

Fueron á despedirlo á la estación, los Sres. Genovés, Viesca, Ravina y Cortaza, Melendez, Naveira, Ferrer, alcalde de la aduana, y su familia, Lombera (padre), Gomez (D. Melchor), Patiño, La Orga (D. Mariano), Portela (D. Adolfo), Gonzalez Romo, Shaw, y otros más señores, entre ellos el Secretario del Gobierno Civil, Sr. Gomez.

El personal del Gobierno Civil, en su mayoría, fué también á despedir al que había sido su jefe durante dos años y medio.

Acompañó al Sr. Justiniano, hasta San Fernando, el ex diputado á Cortes, Sr. Ruiz Tagle.

En el momento de partir el tren el señor Justiniano, dió un viva á Cádiz.

Ha dimitido el secretario del Ayuntamiento.

Ha empezado en el Municipio la remoción de empleados.

Unos 500 obreros vieron hoy al nuevo alcalde Sr. Nicolau, éste díjole que por el pronto daría ocupación á 25 obreros y que así que se acometieran las nuevas obras que hay en proyecto, se formarían padrones, dándose preferencia para la colocación á los hijos de esta capital.

En los pueblos hay también carencia de

trabajo, principalmente en Arcos se adoptan medidas.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 17 de Enero de 1893.

Variedades.

LA FIESTA DE SAN ANTON.

Lo frío y desapacible del día de ayer, no fueron motivos suficientes para retraer al público de asistir á la tradicional fiesta de San Anton, celebrada en las plazas de las Angustias y del Arenal.

Una concurrencia numerosa, en la que dominaba el bello sexo, estaba desde bien temprano la plaza de las Angustias, atraída por el incentivo del popular festejo, al que se rinde desde antiguo en Jerez fervoroso culto.

«La bendición de los caballos», como vulgarmente conocemos en esta tierra adaluz la fiesta de San Antonio Abad, constituye entre nosotros una tradición respetada y siempre viva en nuestras populares costumbres, llena de inocente sencillez y del grato perfume de los recuerdos.

Ayer como el año anterior y como todos los años, no tuvo el modesto certamen otros accidentes para la masa comun del público, que ver cruzar unos tras otros los animales que recibían la bendición del sacerdote; sin embargo, por todas partes se veían caras satisfechas y alegres, como si de otro espectáculo se tratase.

Es que asistía el pueblo ante la presencia de una solemnidad establecida por sus antepasados y consagrada por la tradición, y ante tan hermoso espectáculo no se puede estar indiferente ni entristecido.

Hemos dicho repetidas veces que de tan modesta y sencilla como es la fiesta que se viene celebrando, podría sacarse mucho partido hasta llegar a hacer de ella una gran exposición, ya que tenemos en Jerez tantos y tan entendidos criadores de la raza caballar y tantas y tan reputadas ganaderías.

La designación de premios importantes, y algunos festejos que se celebraran, atraerian multitud de aficionados, y de importantes ganaderos de otras poblaciones, cosas todas que habian de redundar indudablemente en beneficio de la agricultura y de la ganadería de esta region privilegiada.

A la Junta de ganadería nos dirigimos, seguros de que estudiando el asunto con el detenimiento que requiere su importancia, tendrá en cuenta nuestras indicaciones para los años sucesivos.

Y concretándonos á este año, repetimos que el acto estuvo animadísimo en extremo, siendo extraordinaria la concurrencia en la plaza de las Angustias, Corredera y plaza del Arenal. En la primera estuvo tocando la música del Hospicio, y en la última la banda de Extremadura, cedida galantemente por el coronel del cuerpo Sr. Alaminos.

Antes de la bendición y durante ella, paseaban por los alrededores del precioso jardín de la plaza de las Angustias, numerosos caballos de distintas castas y elegantes carruajes, los que, terminado el acto, se trasladaron á la Corredera y de allí á la plaza de Alfonso XII, alrededor de la cual desfilaron diferentes veces, siendo admirados y elogiados por el público numeroso que habia acudido.

Mucha parte de ese público, la parte inteligente y aun la interesada en la exhibición, se recreaba con verdadera fruición en la presencia de tantos y tan briosos caballos, ejemplares de lo más puro de cada raza ó de cada variedad, fruto del cruzamiento ó de inteligente selección.

Allí pudo admirarse la gallarda figura de los caballos andaluces de los señores Guerrero Hermanos; la bizarría de uno perteneciente al nuevo y ya reputado ganadero D. José Luis Arrans, la apostura de los afamados de D. Vicente Romero, de los no menos célebres de Don Miguel Primo de Rivera, de Don Vicente de los Rios y otros muchos que enumeramos á continuación, detallando los magníficos ejemplares que tanto han llamado la atención del numeroso concurso.

Entre ellos vamos á mencionar los que recordamos.

Seis potros, de mano, de tres años y medio, castaños, de buena alzada y pura raza española de los Sres. Guerrero hermanos; y de montado la hermosa jaca Primavera, de tres años y medio, montada por el acreditado y entendido desbravador el Sr. Bueno.

Otros cinco potros cruzados de Norsfold y Percherones, de tres años y medio, castaños, de D. Miguel Primo de Rivera, cuyas reseñas son:

Jardínero, 10 dedos.—Jaleador, 8 idem.—Jabato, 8 idem.—Joyero, 13 idem.—Jastial, 13 idem; todos hijos de Saco percherón y yeguas hispano-inglesas. Los dos últimos caballos fueron adquiridos por el Sr. Marqués de Villamarta.

Un grupo de siete hermosos potros, del entendido é inteligente Sr. Coquinete, del Puerto de Santa Maria, grupo hermoso que fué objeto de los mayores elogios.

Un potro de tres años y medio, de la ganadería de la Sra. Viuda de D. Francisco Romero Gil, hijo del célebre caballo Dancal del Depósito de Sementales: este hermoso ejemplar fué sumamente elogiado.

Otro caballo que gustó mucho á los inteligentes fué uno cruzado, de D. Francisco Sanchez Romate, de la ganadería del Sr. Primo de Rivera.

Dos caballos negros enganchados á la inglesa, de cerca de ocho cuartas de alzada, de pura raza española, de la propiedad del afamado é inteligente criador D. Vicente de los Rios.

Otros dos hispano-ingleses, alazanos, de la ganadería de los Sres. Romero Galvez, que se presentaron preciosamente ataviados, y que son de la propiedad del Sr. D. Pedro Domecq.

Cuatro hermosos potros de cuatro años, de D. Vicente Romero y Garcia, de la antigua y afamadísima casta de Zapata, los que por sus condiciones no dejaban de manifestar su esclarecido abolengo.

Un magnífico tronco de cinco años, castaños, de la ganadería de los Sres. Guerrero Hermanos, hoy de la propiedad del Diputado Provincial D. Francisco Ramirez y Lopez de Morla.

El ya célebre y popular caballo Buen Mozo, (montado por el picador Francisco Galan), del que es dueño D. José Luis Arrans, procedente de la ganadería de los Sres. Guerrero. Este hermo-sísimo caballo honra y prez de las ganaderías andaluzas, llamado extraordinariamente la atención, no solo de los aficionados, sino del público en general, por reunir todas cuantas condiciones son necesarias para constituir un grandioso ejemplar.

El entusiasmo que produjo en el público cuando trotaba tan gallardamente por la plaza del Arenal, fué extraordinario, manifestándose por los aplausos que resonaban á su paso por entre la entusiasmada multitud.

Otros muchos caballos concurren al acto; pero de tan variadas ganaderías que nos ha sido imposible reunir los datos para describirlos.

En suma; lo que podemos asegurar es que lo que puede llamarse exposición de caballos, estuvo lucidísima en extremo, y que como antes hemos dicho, puede constituir la base para una fiesta que enaltezca á todos los ganaderos y en la que se premien los esfuerzos debidos á la inteligencia y constancia de ellos.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Loretta, rue Caumartin 61

Messrs Molloy, Kelly, Graham & Co  
CORREDORES DE  
VINOS Y AGUARDIENTES.  
61, Mark Lane.—London, E. C.

Ofrecen sus servicios á los cosecheros y almacenistas, para las ventas de caldos en las subastas que á menudo tienen en este mercado.

Elementerides:

DIA 18 DE ENERO.

580.—Tránsito de la virgen Santa Libera.

1367.—Muere en Estremoz el rey don Pedro de Portugal.

1499.—La primera noticia de la fundición de caracteres en España consta por escrituras de esta fecha, relativas al establecimiento de la imprenta en Monserrat.

Segun ellas, Juan Mock, (firmaba: *ans moco*.) suizo ó belga, debía fundir los tipos a completa satisfacción, corriendo de su cuenta y riesgo el metal y cuanto gasto hiciera en ir á Perpignan por los punzones, viniendo obligado, además, á ajustar las matrices, y dar pruebas de la letra que había de servir para los Misales.

1835.—Motin en Madrid; muerte del general Canterac.

A continuación copiamos los telegramas que han acordado remitir las Camaras de Comercio y Agrícola de esta ciudad, al Sr. Ministro de Hacienda y a nuestro digno representante en Cortes el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio.

«Madrid.—Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Cámara de Comercio y Agrícola de Jerez de la Frontera estiman indispensable, por las circunstancias especiales de este negocio, se les autorice para tener representación particular en la comisión creada por Real decreto de diez del actual sobre consumos. Ruegan á V. E. se sirva acceder a esta justa petición y comunicarlo telegráficamente para designación del representante.—Los Presidentes, Manuel Antonio de la Riva y Eladio Garcia.»

«Madrid.—Duque de Almodóvar del Rio, Diputado á Cortes.

Cámara de Comercio y Agrícola solicitan telegráficamente del Gobierno representación especial de Jerez en la comisión creada por Real decreto de diez del actual sobre consumos, y rogamos á V. E. se sirva decirnos si le es posible admitir esta representación, ó en todo caso la de la región, para lo cual le proponíamos.—Los Presidentes, Manuel Antonio de la Riva y Eladio Garcia.»

A la hora de cerrar este número, aún no se ha recibido contestación á los anteriores telegramas.

Por ser esta la sección más leída del público, queremos recoger en ella los siguientes párrafos, de un notable artículo que publica *El Imparcial*, llegado ayer. Que un periódico de tan gran circulación emita conceptos tan acentuados, acerca del orden social, es cosa que hará reflexionar á muchas personas.

Díca así el colega:

«Panamá, sinónimo ya de vergüenza y derrota, dice más que la perifrasis más pulida y rebuscada, y tenemos ya en los casilleros de la irregularidad el Panamá alemán, el español y el portugués.

Este último atterrária á las generaciones venideras si no tuviésemos cuidado de advertirlas que se cuenta por *reis*, pero aun

así y todo allí, como en el primitivo Panamá, la concusión y el robo han ganado las conciencias de los altos mandos, por allí no aparece el palo del viandante que renueva valerosamente el agua impura, probablemente caerá sobre este Panamá la solución indigna del silencio.

Mejor para los adeptos de la idea nueva que asoman con sus específicos por detrás de estas barreras de légamo, en que se encierra la sociedad moderna. La *complicidad con los bribones á quienes se cubre con un mal entendida compasión*, aun sin participar de sus depredaciones, dá la razón a los socialistas, no por ser socialistas, sino por ser honrados. Y estos novismos iconoclastas, ayer vistos con el espanto que infunde toda variación de postura y todo primer paso en un camino desconocido, van derribando los ídolos antiguos con una sola lógica de este razonamiento.

—Esos eran probadamente malos y por eso cayeron.

Y proclamada esta verdad, brindan á la sociedad su específico aun no probado, y por lo tanto no descreditado todavía. Pero que la sociedad, desesperanza da como el enfermo crónico, empiece á pensar que nada pierde con someterse á un régimen que puede devolverle la salud.»

La frase subrayada, semejante á otras publicadas hace pocos días por un escritor eminente, son muy dignas de meditación. Nada prueba el rebajamiento de una sociedad como el espectáculo de que un bribon conocido alterne y figure entre los hombres honrados.

En pocas ocasiones podrá decirse con mayor razón que ahora, que en una comarca privilegiada ésta en que vivimos. Mientras el frío es espantoso en todas partes, aquí gozamos casi todos los días una temperatura tan agradable, que parece primaveral en muchas horas. Aunque apenas se sentía el frío. Si el resto de invierno sigue tan bonancible, gran beneficio recibirá la salud pública y las semeteras todas.

La multitud de curiosos que ayer tarde se agolpaban á la puerta de una casa de la calle de Santa Rosa, atraída nuestra atención gacetera, y después de varias preguntas, pudimos saber que se habia efectuado una aprehensión de contrabando, consistente, segun de público se decía, en ocho bultos de tabaco, con och arrobas cada uno.

Entre los detenidos ayer por la Guardia Municipal, figura un ciudadano, mal esposo por supuesto, que apalea en un rapto de cariño a su esposa, en la calle de Juan de Torres: varias contusiones producidas por las caricias fueron curadas con arnica.

Se han dado órdenes para componer roturas en las calles de Guardos, Barrauco y San Francisco Javier.

Por conducto del Presidente de la Comision de Carcel, Sr. Garvey y Gonzalez de la Mota, se han recibido en la Cárcel siete refajos de lana; dentro de cada uno de ellos, tela bastante para una camisa, los cuales han sido repartidos a las siete presas designadas para ello en su última visita que hizo á la Cárcel el referido Sr. Garvey.

Cero y van...—En la calle Larca fué detenido un sugeto por pedir limosna con malas formas y amenazas.

Viaje alrededor del mundo.—Un sindicato de caballeros americanos, cuyo frente se hallan varios ciudadanos distinguidos de Nueva-York, ha formado el proyecto de hacer un cómodo viaje alrededor del mundo en un magnífico vapor de 3.500 toneladas, que por su lujo, por su comodidades y por todas sus circunstancias reunira las condiciones de un particular.

En él se servirán las más esquisitas comidas á todas horas del día y de la noche; vinos, cigarras, etc.; habrá lavandería; imprimirá un periódico semanal; cada pasajero tendrá un camarote para él solo; se permitirá que el número de viajeros no exceda de 160, por más que el vapor podrá llevar muy bien el doble; el gran salón estará constantemente abierto, y habrá baile y toda clase de entretenimientos.

Además se dará á cada pasajero una póliza de seguros de 5 000 pesos fuertes, que servirá para todo el viaje. Las travesías serán muy largas, y, sobre todo, no sufrirá el molesto y repugnante accidente que a veces sucede en la excursión, porque el viajero esperará siempre para hacerse á la mar que el tiempo esté bueno.

Segun una agencia se ha descubierto un campo, cuyo objeto era vender la sepultura de Jay Gould, el rey de los ferro carriles y apoderarse del cadáver de éste, á fin de exigir un enorme rescate.

Para burlar tales propósitos, la tumba del opulento hombre de negocios, que ha costado 750.000 pesetas, será vigilada constantemente por dos hombres armados, y se han colocado aparatos eléctricos en varios puntos del sepulcro, fin de que hagan sonar timbres colocados en las estaciones de policía próximas al cementerio.

Segun los datos reunidos hasta la fecha por la comision general que entiende en el asunto, resulta que se han inscrito para asistir á la Exposición de Chicago 88 expositores con cuadros de óleo, siete con esculturas, seis con acuarelas y dos con grabados.

Los 88 pintores presentan 217 cuadros destinados todos á la venta.

El precio asignado por los artistas a dichas obras asciende á la respetable suma de 1.032.000 pesetas, variando dichos precios desde 200 hasta 50.000 pesetas; es decir, que hay materia para todas las fortunas, como la habrá tambien para todos los gustos, vista la variedad de asuntos objeto de las composiciones.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Mayagüez, 35 cajas. Para Nuevitas, 5 botas. Para Ponce, 8 botas, 1 media y 209 cajas. Para la Habana, 29 botas, 1 octava y 851 cajas. Para Veracruz, 75 botas, 3 octavas y 124 cajas. Para Port-Said, 4 botas, 3 cuartas y 16 cajas. Para Manila, 56 botas, 7 octavas y 889 cajas. Para New-York, 183 botas, 1 cuarta y 26 cajas. Para Casablanca, 2 botas, 3 cuartas y 7 cajas. Para Amberes, 14 botas, 2 cuartas y 3 cajas. Para Londres, 2 botas, 3 cuartas y 4 cajas. Para Hamburgo, 147 botas y 15 cajas. Para el Havre, 191 botas, 1 octava y 171 cajas. Para Gibraltar, 3 botas, 8 barriles y 13 cajas. Para Génova, 2 barriles. Para Marsella, 12 barriles y 3 cajas.

Noticias de Sevilla:

En lo que va de invierno, pocos días se han presentado tan hermosos como el del domingo. Esto hizo que los vecinos de Sevilla, que estaban deseando ocasión tan favorable, organizaran giras campestres e invadieran el paseo de la orilla del río y los alrededores de la población.

Por desgracia, lo que empezó con tan buenos auspicios, se echó a perder de tal modo, que a las tres de la tarde no podía resistirse el viento y el frío.

A causa de encontrarse tan cerca de esta población la inmediata villa de Camas, son muchas las familias que van a pasar los días festivos a dicho pueblo.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta de Beneficencia y Sanidad, con objeto de estudiar los medios de evitar la propagación de la viruela y otras enfermedades contagiosas, que se han presentado en algunos distritos de la población.

Continúa visitando los monumentos de Sevilla la emperatriz de Austria. Ayer le mandó el Alcalde a la augusta señora una hermosa canastilla de flores, que fué aceptada por la emperatriz con verdadera complacencia.

Ha marchado a Madrid el ex rector de esta Universidad Literaria, don Joaquín Alcaide y Molina.

A consecuencia de las lluvias torrenciales habidas, la empresa del ferrocarril ha tenido que suspender por algunos días el servicio de trenes entre Jimena y Ronda.

Anteayer se efectuó una aprehensión de tabaco en Jimena por la fuerza de carabineros.

La cantidad era de 1.000 kilos repartidos en siete bultos. La fuerza de carabineros que presta servicio en la estación de Algeciras efectuó otra importante aprehensión de tabaco de contrabando.

El tabaco decomisado pesa 247 kilos. Numerosos contrabandistas tuvieron un encuentro con fuerzas de carabineros en el sitio conocido por la Banqueta de La Línea, cambiándose algunos disparos, sin que resultaran heridos.

La osadía de los contrabandistas ha llegado al extremo de que numerosas partidas armadas intentan a cada instante romper los puestos de carabineros.

Noticias alarmantes. — Telegrafían de la Habana a un periódico catalán que la situación de la capital de la gran Antilla española, es insostenible, pues ha estallado en ella una violenta epidemia de fiebres tifoideas, que el vómito por su parte está haciendo verdaderos estragos, que la difteria se extiende con alarmante rapidez, y que reinan por fin en las mismas, fiebres palúdicas bajo todas sus formas.

La censura literaria en Alemania. — Los Tribunales de Koeslin acaban de ordenar la recogida de cierto número de obras, calificadas de nocivas a la moral. Entre los libros recogidos figuran novelas de Alejandro Dumas, Alfonso D'udet, Eugenio Sue, Tolstoy y Paul de Kock.

Una estadística recién publicada sobre los efectos de la fortita, la virginita, la roburita, la petrolita, la vulcanita y demás derivados de la nitro glicerina acabados en ita contienen cifras en extremo consoladoras.

Como las recetas para su fabricación están en todos los libros, los numerosos aficionados a hacer saltar al prójimo con que cuentan las huestes anarquistas, se han dedicado en todos los países a hacer y a inventar explosivos.

Y resulta que los accidentes producidos por la manipulación de estas terribles sustancias son infinitamente más numerosos que las catástrofes producidas por atentados criminales.

Como se ve, no les tiene cuenta a los revolucionarios sociales el empleo de los explosivos.

Sin duda por eso han empezado ahora a dedicarse al veneno, como revelan los telegramas que publicamos hace días sobre los 2.000 envenenamientos de Homestead.

Botellas de papel. — La fabricación de botellas de papel se ha llevado a cabo con notable buen éxito en Chicago; ya se va extendiendo gradualmente por todos los Estados Unidos.

La primera de las ventajas de esta nueva aplicación del papel, es que las botellas no se rompen jamás, mientras que el costoso que pueden presentarse en el mercado es muchísimo más bajo que el de cualquier otro receptáculo del mismo tamaño hecho de vidrio, barro ó hojalata.

Tiénesse, además, una gran economía en el peso, cosa importante cuando hay que trasportar un artículo en grandes cantidades y también en el costo de empaquetarlas.

Anuncios de interés.

Pérdida.

La de una cruz de oro y una medalla con aro de oro y una Purificación en el centro, que se extravió el Domingo 15, desde la calle Ancha al Paseo de Capuchinos. La persona que la haya encontrado, y la entregue en la calle Ancha número 14, recibirá una buena gratificación.

Se desea tomar en arrendamiento un piso de cinco ó seis habitaciones, en sitio céntrico.—Informarán en la imprenta de EL GUADALETE.

El acto de consagración a Nuestro Redentor Jesús Sacramentado,

leído en la R. I. I. Colegial, en el solemne triduo celebrado con motivo del primer centenario del Santo Jubileo Circular, se halla de venta en la librería, Larga, 33, al precio de 50 céntimos de peseta.

Almanaque Ilustrado

DE LA FAMILIA CRISTIANA PARA EL AÑO 1893. Se halla de venta en la librería Larga, 33.

Paja de trigo.—Se vende a 2 reales arroba en el sitio conocido por la Mina.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION SCOTT

ACEITE DE BACALAO

Y SUS SIMILARES

La facultad Médica de todo el mundo, así lo reconoce porque es GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TÓNICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfatos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios a la formación y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se deduce que la EMULSION DE SCOTT, ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

Se vende en todas las Droguerías y Farmacias.

TALLER DE ENCUADERNACION

JOSÉ DOMINGUEZ RODRIGUEZ

ANTONA DE DIOS, 11. Se hacen toda clase de encuadernaciones, a precios sumamente arreglados.

A CUATRO REALES

Se vende el quintal de alcaecer en el rancho de Guía.

Una señora joven, desea encontrar una colocación para doncella ó para acompañar a una señora fuera ó dentro de la población.

En la imprenta de este periódico darán razón.

El taller de pinturas

de Francisco Rodríguez, situado en la calle Chapinería núm. 8, se trasladó para primero de Febrero a la calle Consistorio núm. 13.

COKE Y CARBONCILLA

a 2'50 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

TALLER DE PINTURA

DE PEREA Y TORRES (Sucesores de F. Marquez), SITUADO EN EL CONSISTORIO 13, SE HA TRASLADADO A LA CALLE LARGA 55.

SE ARRIENDA

la accesoria de la casa calle Tornería, número 12, con local amplio para una industria ó establecimiento y varias habitaciones en tercio; informarán en el principal de dicha casa.

SE VENDEN

las yerbas de 500 fanegas de tierras del cortijo llamado del Yeso, término de Medina Sidonia, con servicio de casa de campo y dehesa.—Darán razón en la droguería de don Francisco Quiros, Consistorio, núm. 12. Jerez de la Frontera.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA 17 ENERO DE 1892. Servicio para el día 18.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante del primer depósito de caballos Sementales, D. Francisco Ductor Acevedo. Hospital y provisiones, Extremadura, es-to Capitán.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición. De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 16 DE ENERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior... 168. Entrada en el día de la fecha... 3. Total... 171. Baja por curados... 5/5. Idem por fallecidos... 0/5. Existencia que queda... 166.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 2.—Niños, 3.—Niñas, 3.—Total, 8.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día... 30. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital... 79. Nostrizas que se pagan de este capítulo... 25. Transeuntes socorridos... 5.

CARCEL. Presos existentes del día anterior... 150. Entrados en el día de la fecha... 6. Total... 156. Han salido... 0. Quedan... 156.

MATADERO DE ESTA CIUDAD. Reses degolladas en el día 17.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Gacado vacuno, Lsuar, Ma hos cabrios, De cerda.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 17. Matrimonios. D. Antonio Camacho Sanchez con doña Asuncion de Lorenzo y Leal.

Nacimientos. Manuel Mateos Rodriguez. Manuel Gutierrez Olivares. Manuel Brea Louro. Maria del Pilar Benitez y Lopez.

Defunciones. D. Francisco Lunitero Soto. D. Joaquín Pimentel Hurtado. Doña Antonia Sanchez Flores. Doña Ursula Goni Exposita. D. Francisco Lopez Calderon y Camacho.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 14, 15, Y 17. Matrimonios. D. Francisco Gil Guerrero con doña Rosa Benitez Menasho.

D. Antonio Flores y del Castillo con doña Maria Aurora Romero Dominguez. D. Juan Antonio Gomez Fuente con doña Eloisa Sanchez Muñoz.

D. Juan José Perez Angulo con doña Maria de las Angustias Pastrana Lopez. D. Manuel Rivera Collado con doña Gerónima Perdignones Recio.

Nacimientos. Manuel Soriano Morejon. Araceli Palacios Garcia. Ana Garcia Garcia.

Enrique Macias Aliano. Alfonso Tasende Avilés. Caridad Gonzalez Ruiz. Manuel Barba Perez.

Victoria Rosalia Ortega Corredera. Maria de los Santos Biedma Núñez. Maria de las Angustias Godino Blanque. Manuela Ramirez.

Defunciones. Doña Rosario Ruiz Garzon. D. Antonio Gil Triguero. D. Maria de los Angeles Alvarez Aguilar. Doña Adela Tamini Colon. Doña Rosario Murga Sanchez. D. Ricardo Ambrosiani Poblacion. Doña Maria Josef. Aguilar Lopez. Doña Carmen Hurtado Sanchez. Doña Isabel Coto Gil. Doña Isabel Garcia Zagas. D. Antonio Martinez Villegas. Doña Maria Josefa Torrete Bernal. D. Juan Rodriguez Pineda. D. Antonio Garcia. Además un feto hembra.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR - San Juan de Letran. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca virgen.

MAÑANA.—San Arcadio mr. y S. Canuto rey. PARROQUIA DE SANTIAGO.

Devota Novena de en honor de la Santísima Virgen Maria con la advocación de Nuestra Señora de la Paz consagran sus devotos en dicha Iglesia Parroquial, continuando hoy a las ocho de la mañana.

Todos los días a dicha hora habrá misa cantada con su Divina Majestad Manifiesto y a continuación se rezará la Novena.

El 24 será la función principal a las diez, en la que predicará el Sr. D. Miguel Real, Cura Económico de dicha iglesia Parroquial.

Alcaerce.

Extracto de los periódicos Madrid del día 16.

—Las vacantes de general que existen son las siguientes:

Una de teniente general, por pase a la reserva del Sr. Valera; dos de general de division, resulta de la anterior y la del señor Rodriguez Blanco, y tres de brigada, resulta de estas dos últimas y la del pase de la reserva del Sr. Gonzalez Moro. De estas corresponden una a caballería y dos a infantería.

Comentando un sueto publicado ayer por nosotros, hace anoche La Correspondencia una larga disertación acerca de la actitud del general Lopez Dominguez, el cual—según el citado colega—comprende y así lo ha declarado, que sus reformas militares no han de producir las economías que se desean.

A region seguido habla de un viaje

que, por motivos de salud, emprenderá el general por Andaluci, donde pasará una corta temporada si bien esto no se verificara hasta pasadas las elecciones.

En efecto, semejantes a esas son nuestras noticias, y para los que saben leer entre líneas, algo de eso indicábamos ayer; lo que hay es que las cosas no están tan adelantadas, ni la idea del viaje está aun determinada en el ánimo del señor ministro de la Guerra.

Que desea dejar el ministerio es cosa sabida desde que se encargó de él, pues a nadie le ha ocultado que aceptó la cartera por compromiso, y desde luego puede asegurarse que será uno de los primeros, si no el primero, de los actuales ministros que dejarán de serlo.

Pero, entre consecuentes hombres de partido no se puede dejar un ministerio cuando se quiere. Para algunos dejarlo es más difícil que obtenerlo, por grandes deseos que de dejarlo tengan, pues no quieren cargar con la responsabilidad de una crisis provocada por su conveniencia particular.

En cuanto a diferencias del general Lopez Dominguez con el Sr. Gamazo por cuestion de las economías en Guerra, estas diferencias no existen por la sencilla razon de que las reformas no se han empezado a examinar, pues la decision del Consejo fué que antes de entrar a examinar proyectos que podrían producir economías parciales, convenia echar las bases de un presupuesto nivelado, saber lo que corresponde economizar en cada departamento a fin de que el respectivo ministro formase su presupuesto adaptando a él las reformas que tenga en proyecto dentro de los créditos que le correspondan.

Posible es, dado este criterio, que si el general Lopez Dominguez comprende que dentro del molde económico del presupuesto de Guerra no cabe la organización que él piensa dar a dicho departamento, decline el compromiso que le obligó a aceptar la cartera de Guerra; pero repetimos que esto es todavía muy prematuro.

TELEGRAMAS

Madrid 16, 4:50 tarde.

En Alcázar de San Juan, esta madrugada, el coronel de civiles D. Ildefonso Ayorra, que se había detenido tomando chocolate, intentó subir al tren-correo de Andalucía estando este en marcha. Resbaló al poner el pié en el estribo y cayó, destrozándole el tren ambas piernas: esta gravísimo.

No le curaron hasta que llegó el juez. Venía a Madrid para encargarse del primer tercio de la Guardia civil.

El poeta Zorrilla está aliviado de su afección respiratoria. Se halla restablecido el general Palacio.

La Correspondencia publica declaraciones de Moret diciendo que es urgentísimo resolver el problema de la nivelación de los presupuestos.

Precisa se hagan sacrificios por parte de todos.

Propone un voto de confianza que de el Gobierno y el país para Lopez Dominguez y Gamazo.

Mañana publicará la Gaceta el decreto suspendiendo el concurso para la construcción de los diques secos de Cartagena y la Carraca.

En la parte dispositiva se compromete el gobierno a anunciar oportunamente nuevos concursos en forma conveniente.

Los autores de las proposiciones presentadas podrán retirarlas ó ratificarlas cuando se convoque a nuevo concurso.

La medida del Gobierno tiende a evitar que se coarten iniciativas en las proposiciones.

En el preámbulo se indica que sólo se aplaza lo referente al dique seco de Cartagena el tiempo imprescindible para revisar las cláusulas del concurso anunciado para el 24 del actual.

También se manifiesta la necesidad de que se construya el dique seco de la Ca-

rraca, pero teniendo en cuenta que hay allí los diques antiguos para los buques de porte mediano y que apenas se ha iniciado la limpia de los caños, se cree conveniente proceder con la mayor parsimonia, para conocer la eficacia del servicio, adoptando lo que el Gobierno considera una demora conveniente.

En el Consejo de ministros de hoy se acordó prorrogar al Banco el plazo para a negociacion de la décima parte de la Deuda amortizable que retuvo en la negociacion de Julio de 1891, entendiéndose que cuando el tipo de cotización exceda del tipo de emisión se realice la cantidad correspondiente al plazo prorrogado, y el otro inmediatamente que venza.

Despacháronse favorablemente varios expedientes de Guerra.

Aprobáronse los decretos reorganizando dicho ministerio y la Junta consultiva.

Aprobóse un expediente del ferrocarril de Canfranc relativo a la variación del túnel de la frontera, encargándose el ministerio de Estado de negociar con Franeia dicha reforma.

Ocupáronse en los presupuestos, hablando todos los ministros y acordando nivelar los gastos con los ingresos.

ORTIZ Y CHAMORRO PASAJE JEREZANO. MISERICORDIA, 3.—TELÉFONO, 46. Especialidad en géneros para señoras y caballeros.

Madrid 17 de Enero de 1893, a las 11:50 de la mañana.

Martos continúa en el mismo estado de agonía.

La Reina Regente firmará mañana los decretos sobre las reformas de Guerra.

El gobierno está decidido a presentar nivelados los presupuestos.

Reina en Madrid un fuertísimo viento Norte.

En gran parte de España las nieves interceptan las líneas férreas. El telégrafo funciona retrasado.

Se encuentra aliviado de su dolencia el poeta Zorrilla.

Castelar está ligeramente acatarrado.

Madrid 17, 6:30 tarde.

Martos sigue en la agonía.

El Gobierno proyecta levantar un empréstito para consolidar la deuda flotante.

No cesan las grandes nevadas y frios horribos en toda Europa. Consolidado, 67'25.

CAMBIOS. Londres . . . . . 29'65. París . . . . . 18'25.

Salvador Ronquillo CALLISTA.

Se extirpan radicalmente toda dureza de los pies, bien sean callos, ojos de gallo, u otras.

Sin herramienta alguna, ni sufrir la menor molestia, y en muy pocos días, se garantiza la curación, no exigiendo más que 20 reales pasando a domicilio, ó 40 reales en su casa, plaza del Mercado, núm. 6.

Se vende el «Inofensivo» callicida, en la peluquería de Fernandez y Moreno, Larga 38 y en la de Esteban Marin, calle Algarve esquina a la de Remed os, y en casa de su inventor, plaza del Mercado, núm. 6, barbería.

Gran Establecimiento de Tejidos DE DIONISIO GARCIA PELAYO. Fin de temporada—Grandes rebajas de precios. Se realizan todas las existencias de la presente estacion un 50 por 100 menos de su valor.

**CRISTÓBAL COLON**  
Y  
**ALONSO SANCHEZ**  
O EL PRIMER  
DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO  
por el presbitero  
Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal

Esta obra se halla de venta, al precio de  
**3 PESETAS**  
Cada ejemplar, en la Librería calle Larga  
núm. 33, en la de D. Miguel Gener, Larga  
núm. 14 y en la de D. Serafin Rodriguez  
Torneria, núm. 3.

**A los señores extranjeros.**  
Clase de idioma español.—Informarán en la  
imprenta de este periódico.

**TALONES**  
DE EXPEDICION  
Y  
DECLARACIONES DE ADUANAS  
para el envío de paquetes postales al extranjero  
por ferro-carril.  
SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33.

**En casa que no es de**  
pupulos se ceden dos ó tres habitaciones  
amuebladas para caballeros y señoras con  
asistencia ó sin ella.—En la imprenta de es-  
te periódico informarán.

**ALMANAQUES**  
DEL  
**ARZOBISPADO DE SEVILLA**  
EN LIBROS Y EN PLIEGOS,  
Y DE  
La Ilustracion Española y Americana  
De venta: Librería, Larga 33.

**Agendas de Bufete**  
Y  
**ALMANAQUES AMERICANOS**  
PARA 1893.  
De venta en la Librería, Larga 33.

**TABLA**  
DEL  
**Santo Jubileo Circular**  
PARA 1893.  
Se vende en la Librería, calle Larga, núm. 33,  
al precio de 25 céntimos de peseta las de pliego  
y á 50 las de lujo y en tamaño apropiado para  
tenerlas dentro de los libros de rezos.

**COLEGIO**  
DE  
**SANTO TOMÁS DE AQUINO,**  
PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.  
Además de las asignaturas de segunda ense-  
ñanza, se dan las que constituyen la instruccion  
primaria elemental y superior.  
Horas de clase: desde las diez de la mañana á  
las tres y media de la tarde.

**A 4 PESETAS**  
En la Librería, Larga 33, se  
vende papel de periódicos por  
arrobos, al precio de CUATRO  
PESETAS.

**LINEA DE VAPORES «SERRA.»**  
Para la ana, Matanzas, Santiago de Cuba,  
y Cienfuegos.—El magnífico y de gran  
porte vapor trasatlántico,  
CAROLINA,  
su capitán D. Ignacio Aldamiz, saldrá de  
este puerto el Lunes 23 de Enero.  
Admite carga y pasajeros Consignatarios,  
Plaza de Castelar núm. 13, entrada por la  
calle Montañes. Sres. D. Horacio Alcon y C.

**VAPORES**  
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
MIÉRCOLES 18.	
11 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de la idem.	4 de la idem.
JUEVES 19.	
11 30 de la mañana.	12 30 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.
0 de la idem.	00 de la mañana.

**ALMANAQUE.**  
ENERO, 31 DIAS.

Domingo.....	1   8   15   22   29
Lunes.....	2   9   16   23   30
Martes.....	3   10   17   24   31
Miércoles.....	4   11   18   25
Jueves.....	5   12   19   26
Viernes.....	6   13   20   27
Sábado.....	7   14   21   28

Se hallan de venta en la  
librería Larga 33, los impresos de Vendi, mode-  
lo núm. 2, que se determinan en el Reglamento  
para la administracion y cobranza del impuesto  
sobre el alcohol.

Imprenta de EL GUADALETE  
á cargo de J. Pareja y Medina, Compas,

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS**  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.  
**FIN DE ESTACION.—SALDOS DESPUES DE BALANCE**  
**DESDE 5 PESETAS.**—Chaquetas, Visitas, Talmas y  
Capas para señoras.  
**DESDE 15 PESETAS.**—Extensa coleccion de cortes  
de vestidos bordados en Cachemir, Pañetes,  
Vigoñas, Taupelin y Cotte de Chevat.—  
Alta novedad para señoras.  
**CON 50 P. S. DE BAJA.**—Boas, Talmas, Cuellos y  
Golas de piel y plumas.  
Galones en pasamanerías.—Astrakan plumas y piel.  
**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ**

**MONTE DE PIEDAD.**  
EL JUEVES

19 de Enero de 1893, de 12 á 3 de  
la tarde se venderán en subasta  
pública las alhajas á continua-  
cion expresadas procedentes de  
los empeños del mes de OCTUBRE  
de 1891, si antes ó en el acto no  
las redimen sus dueños.  
26350 Una sortija de oro  
y brillantes. 120  
26360 Un alfiler y zarci-  
llos de oro. 28'25  
26368 Un tenedor de pla-  
ta y zarcillos de oro y  
diamante. 9  
26375 Un reloj de plata. 8'50  
26390 Unos zarcillos de  
oro y zabache. 3'50  
26400 Un candelero de  
plata. 60  
26413 Una leontina de  
plata. 6  
26435 Un reloj de plata. 7  
26436 Unos zarcillos fili-  
grana plata y aretitos  
oro. 4'75  
26461 Un reloj de plata,  
cri-tal roto. 7  
26472 Una cuchara de  
plata y un alfiler plata. 8'75  
26474 Una saboneta de  
oro esmalte y diamante. 96  
26485 Un rosario de oro y  
lapicero de oro. 40  
26505 Una saboneta de  
plata. 3'50  
26506 Unas zarcillos plata  
dorada, unas argollas  
de oro, unas aretas oro,  
un coigante y maltezas  
oro y coral. 4  
26534 Una leontina de  
plata. 7  
26553 Dos pulseras de  
oro, un alfiler oro y  
perla y un lapicero oro. 72  
26559 Un reloj y leontina  
de plata. 12  
26596 Dos pulseras de pla-  
ta. 7  
26608 Un reloj de oro. 74  
26617 Un alfiler oro y  
perla, unos zarcillos  
oro y topacios y zarci-  
llos de oro y piedra. 33  
26666 Un reloj de oro. 240  
26680 Unas argollas de  
oro un anillo oro y un  
dental plata. 3  
26688 Un reloj y leontina  
de plata. 19  
26707 Un alfiler y zarci-  
llos de oro. 28'25  
26708 Dos pares zarcillos  
de oro filigrana una  
garganilla y zarcillos  
de oro. 17  
26717 Un pié de frotero  
de plata. 17  
26720 Un reloj y leontina  
de oro. 395  
26721 Tres pulseras de  
plata y un medallon  
oro. 22'75  
26722 Dos cruces de oro  
y doce cucharitas plata. 22'75  
26723 Una leontina de  
oro. 42  
26724 Un alfiler de oro y  
dos pasadores de oro. 17  
26725 Una leontina de oro  
y perlas faltando algu-  
nas. 224  
26726 Un reloj de oro. 112  
26729 Una cuchara plata  
un puño plata y tres  
gemelos oro. 15  
26730 Un baston puño de  
oro. 15  
26735 Seis cucharas de  
plata un vaso id., un  
par zarcillos de oro to-  
pacio un collar oro con  
perlas, medalla y aifi-  
ler de plata. 167  
26743 Un reloj de plata. 19  
26770 Un reloj de plata. 7  
26807 Una leontina de  
oro, alfiler oro y pulsera  
de oro. 150  
26815 Una cruz de oro y  
perla. 22 50  
26827 Una pulsera de oro  
y billetes, un imperdi-  
ble y zarcillos id., una

pulsera oro y alfiler  
oro. 1121  
26855 Una cuchara de  
plata. 7'50  
26857 Un reloj de oro. 48  
26873 Un reloj de plata. 18  
26878 Cinco botones oro  
y esmalte. 17'25  
26883 Una leontina de p'a  
ta. 11'25  
26884 Un diamante decor-  
tar cri-tal. 4'50  
26897 Un reloj y leontina  
de plata. 30  
26905 Un reloj de plata. 3'50  
26990 Un reloj y leontina  
plata. 14  
26993 Unas maltezas de  
oro y topacios. 4  
27008 Una pulsera de pla-  
ta. 4  
27012 Una leontina plata,  
unos zarcillos plata y  
piedras, zarcillos oro y  
coral y caja plata. 28  
27023 Un reloj de plata. 18  
27025 Alfiler y zarcillos  
de oro y un anillo oro  
y amatista. 17  
Jerez 1.º de Enero de 1893.  
—El Director Gerente, Ramon San  
Martin.

**Leche de cabras.**  
En la plaza de Abastos, en el primer  
puesto situado a la derecha, entran-  
do por la Saleta, se vende leche de  
cabras superior, procedente de las  
acreditadas cabrerizas de D. Manuel  
Romero, D. Antonio Arena y D. Ga-  
briel Mateos, al precio de 25 cénti-  
mos el cuartillo, ó sea el medio  
litro y á 24 reales la arroba.  
Tambien se expende en la plaza  
de San Juan, núm. 7, frente al esta-  
blecimiento del Mostrador de pie-  
dra.

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**  
19, ALGARVE, 19, JEREZ.  
TODOS LOS MODELOS  
2'50 ptas. semanales.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pié.	» 125	» 100 »
» Intermedia de pié.	» 160 50	» 130 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 200	» 160 »
» Industriales, id., id.	» 237 50	» 190 »
» Brazo gítoria para zapatero.	» 237 50	» 190 »
» Id. cilíndrica, id., id.	» 275	» 210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas  
sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina  
**SINGER**  
lleva esta marca de fábrica en  
el brazo  
Para evitar engaños, cuide-  
se de que todos los detalles  
sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

**PAPEL WLINSI** Soberano remedio  
para la rápida curacion de las  
afecciones del pecho, Hal de  
garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos,  
Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de  
este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.  
Depósito en todas las farmacias. — PARIS, 31, Rue de Seine.

**FÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas uni-  
versales que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las FÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen  
todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos  
de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y  
las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible  
contra las enfermedades cutáneas, por mñiguas que sean, tales como la lepra, el escor-  
buto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Fíldoras y bota de  
Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento,  
respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas  
conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las  
principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el  
establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por  
todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores  
y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar  
la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de  
los intestinos.

**JARABE**  
**al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon,  
la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, con-  
vulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas  
las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROSE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA**  
**PASTILLAS NIELK**  
Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamacion  
de la garganta y fetidez del aliento.  
Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irri-  
tacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen  
sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.  
Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus re-  
sultados son siempre inferiores.  
Como garantía de legitimidad exija en las cajas el sello rojo con la  
marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUE-  
RA Y C.  
Se encuentran en todas las farmacias.

**VINO Y JARABE**  
de QUINA y HIERRO  
de GRIMAUULT Y C<sup>o</sup>  
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen  
excelentes resultados en la anemia, la clo-  
rosis, la leucorrea, las irregularidades men-  
struales, los calambres de estómago consecuti-  
vos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas  
dolencias dimanan del empobrecimiento de la san-  
gre. Se preparan con la corteza de quina titulada  
que sirve para la fabricación de la célebre Qui-  
nina de Lepelletier.  
PARIS, 8, rue Vavin y en todas las farmacias.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**COMPañIA COLONIAL**  
TAPIOCA, TÉS.  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

**LA FAMA JEREZANA**  
FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES  
DE LA  
**VIUDA DE ONOFRE DE SERDIO**  
JEREZ DE LA FRONTERA.  
Premiada con MEDALLAS DE ORO  
EN LAS  
EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889  
ESPECIALIDADES:  
AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.  
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA  
MARCAS DEPOSITADAS.

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa  
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medica-  
mento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.